

ÚLTIMA HORA

El Ayuntamiento indica qué día quitarán las flores de la Ofrenda de la plaza de la Virgen

Un estudio pionero para aplicar la óptica de género también a las víctimas de ETA

La iniciativa, que Covite presentará el viernes, analiza cómo afectan los estereotipos a mujeres y hombres atacados por los etarras, la Yihad y el IRA



La policía inspecciona un lugar en Bilbao. / REUTERS



¿Por qué las huellas vitales que los distintos zarpazos del terrorismo han impreso a sus víctimas en España han permanecido al margen de la perspectiva de género que poco a poco va permeando todas las esferas sociales y la acción de las políticas públicas? La pregunta se la formularon Covite, la organización de apoyo a los damnificados por la violencia creada en el País Vasco en 1998 que encabeza Consuelo Ordóñez, y su responsable de relaciones internacionales, la abogada y consultora Irene Muñoz Escandell. Y la respuesta fue un vacío que la letrada atribuye al «desconocimiento» y que ahora tratan de llenar con un estudio pionero de casi 200 páginas que bajo el título 'Heridas' plantea una novedosa «inserción de la perspectiva de género en las normas, políticas, programas o proyectos para la protección, reconocimiento y memoria» de las víctimas de atentados terroristas.

El documento, que Covite presentará este viernes en la sede de la Universidad de La Rioja en Madrid, cuenta con la colaboración de los gobiernos central y vasco y es fruto de dos años de trabajo que incorporan, entre otros elementos para el análisis, los testimonios de 92 víctimas -con mayoría femenina- de los crímenes de ETA, los perpetrados por el yihadismo singularmente el 11-M y los del IRA. Este dossier sin precedentes conocidos -sí los hay sobre mujeres que optaron por empuñar las armas-, que Covite traducirá al inglés, invita a «la reflexión» y plantea recomendaciones.

Pero, sobre todo, pretende ser un primer aldabonazo -en un debate ignorado que suscita disenso entre los propios damnificados- a partir de la convicción de que aplicar la perspectiva de género a este terreno, como ya cunde en otros ámbitos, permitirá ajustar la respuesta frente a las devastadoras consecuencias del terror y frente al «evento traumático» específico sufrido por víctimas como las viudas de los asesinados. Unas mujeres obligadas en no pocos casos a sostener a todo su entorno afectivo con lo puesto en términos emocionales y en el desamparo institucional durante años.

La asesinada sin nombre

Aunque la gran mayoría de los asesinatos perpetrados por ETA -no ocurre lo mismo con los indiscriminados del yihadismo- tenían como objetivo a hombres no porque lo fueran, sino porque ellos copaban las fuerzas de seguridad o los cargos de responsabilidad política en la diana de la violencia, existen episodios que desvelan cómo la desigualdad también ha echo mella en el tratamiento y la consideración de las víctimas. Guadalupe Redondo murió junto a su marido, policía retirado, en el estallido de las bombas encadenadas por la organización etarra en Barajas y las estaciones de Chamartín y Atocha en el verano de 1979. León les dedicó una vía pública a modo de homenaje cuyo letrero -'Calle de Gonzalo Rey Ámez y

esposa'- no se cambió hasta hace un lustro. La cosificación que el terrorista procura de los seres humanos a los que mata, amplificada por un contexto social que aún no ha erradicado la desigualdad.

El estudio persigue mejorar la atención individualizada a las víctimas desde la constatación de que los terroristas no han elegido a sus objetivos en función del género y de que el destrozo provocado por la violencia no ofrece distinciones, aunque luego cada damnificada y cada damnificado afronten a su manera ese padecimiento. Muñoz Escandell explica la pertinencia de la perspectiva de género también ante estos traumas con dos ejemplos gráficos: la conversión de las viudas en otro símbolo estereotipado de la mujer abnegada y protectora y la de los heridos, hombres, que han pasado de ser «proveedores» a tener que ser cuidados.

TEMAS Final de ETA

TENDENCIAS

 **Comentarios** 